



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno

C. Dora María Fafutis Morris: _Muy Buenas tardes a todos, el día de hoy nos hemos reunidos para celebrar la **I Primera Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 13:40 trece horas cuarenta minutos, del día 18 de marzo del 2022, reunidos en la Sala de Expresidentes de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, así que le pido al Secretario nos haga favor de nombrar lista para la verificación del Quórum Legal.

Secretario: _Gracias, con su permiso Maestra._

C. Dora María Fafutis Morris Jefa de Gabinete en representación de la **Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de **Presidenta** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Fabián Lugo Morales en representación del **Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos**, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Emma Eugenia Solórzano Carrillo en representación del **Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes**, Secretario de Educación en el Estado de Jalisco, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. María Patricia Meza Núñez, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Jael Chamú Ponce, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.

Presente.

Rosa Perez Feb



Consejo Municipal del Deporte
© Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



C. Sandra Leticia Gonzalez en representación del **C. José Alfredo Gaviño Hernández**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Rosa Pérez Leal, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. María de Jesús Galván Mora en representación de la **C. Irma Yolanda Reynoso Mercado**, Coordinadora de Salud Pública Municipal, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Héctor Manuel Plata Amezcua, deportista destacado del Municipio en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.

Presente.

C. Otoniel Varas de Valdez Gonzalez, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno.

Presente.

Y un servidor, **Argel Omar Gómez Mayoral**, Director General del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, en carácter de **Secretario** de esta Junta de Gobierno.



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos

Rosa Pérez Leal



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



Presidenta: _Muchas gracias Secretario, para seguir con el Orden del día, una vez nombrada la Lista de Asistencia, declaramos que existe el Quórum Legal para sesionar, debido a que se encuentran las 12 personas que forman parte de este Consejo, procedo a declarar valida y abierta la **"I Primera Sesión extraordinaria"** programada para el día de hoy.

Para el desahogo del siguiente punto le pediría al Secretario de esta Junta de Gobierno, de lectura al Orden del Día para su aprobación, si es tan amable.

Secretario: _Con su permiso Maestra Dora.
Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Confirmación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Análisis del Acta de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo, del día 11 de febrero del 2022.
- IV. Modificación o reclasificación de partidas al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2022
- V. Aprobación para la compra de vehículos.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura.

Presidenta: _Gracias, está a consideración de ustedes miembros de esta Junta, el Orden del Día para el desarrollo de esta **"I Primera Sesión extraordinaria"** convocada para el día de hoy.

Por lo que en votación económica les pregunto: ¿Se aprueba? Favor de levantar su mano, gracias, aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el Orden del Día, así como los **dos primeros puntos**, me permito continuar con el **"Tercer"** punto, que se refiere a la lectura, análisis y aprobación del Acta de la Primera sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, del organismo

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos

Rosa Pérez Led

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



denominado Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, que se celebró el día 11 de febrero del 2022, por lo que solicito a los presentes, se omita la lectura de la misma, ya que fue firmada por todos y cada uno de los miembros de esta Junta.

Por lo que en votación económica les pregunto: ¿se aprueba la omisión de la lectura del acta? Aprobado por unanimidad. Muchas gracias.

Pasamos al **"Cuarto"** punto del Orden del Día. En este punto se tratará la modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2022, adelante Maestro Argel por favor._

Secretario: _Con su permiso Maestra Dora. En este punto, siguiendo las indicaciones y recomendaciones del Tesorero Municipal hacemos la mención de que no es una modificación al presupuesto 2022, sino una reclasificación de partidas para lo que venimos a solicitar su aprobación, con la intención de poder adquirir unos activos fijos. En una plática previa con el Tesorero Municipal, viendo que *había*, existía viabilidad financiera nosotros solicitamos un adelanto de nuestro presupuesto asignado para poder hacer unos movimientos en activos fijos y por lo tanto en este punto de redistribución de partidas, proponemos de la partida **2000** (dos mil) que corresponde a **Materiales y Suministros**, una cantidad asignada de \$2'595,000.00 (Dos millones quinientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), descontar \$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) para reclasificarlos a la partida **5000** (cinco mil) de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** que pasaría de \$1'676,600.00 (Un millón seiscientos setenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) a \$1'794,600 (Un millón setecientos noventa y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) dando el mismo total de \$12,267,443 (Doce millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)._

Presidenta: _Adelante Licenciado.

Consejero José Alejandro Ramos Rosas: _Si, gracias. Más que nada es una reclasificación. Como bien lo dice el licenciado, es para darle solvencia al punto número cuatro del Orden del Día, para ser un *poquito* más exactos en la partida **2700** (dos mil setecientos) que es de **Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos**, tiene un presupuesto por \$1'500,00.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), de ahí ellos al OPD se pretende ahorrar \$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) para darle solvencia a la partida **5400** (cinco mil

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

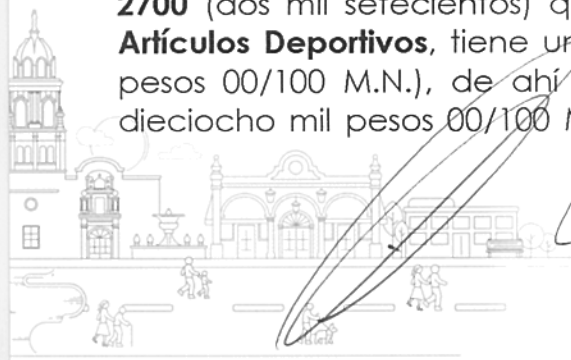
Unidos
por la Ciudad
que Queremos

Rosa Perez Feb

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



Rosa Ponce Led

cuatrocientos) que es **Vehículos y Equipo de Transporte** que anteriormente tenía \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) se le aumentarían estos \$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) por lo que quedarían en total \$818,000.00 (Ochocientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.). Efectivamente solicitaron un adelanto de subsidio para poder hacer esta compra, mismo que se les otorgó por parte del municipio; ahorita si es que se aprueba esta reclasificación de cuentas de un ahorro en otra para dárselo, suficiente a la compra de vehículos, pues definitivamente estarían en condiciones presupuestarias y de liquidez de poder comprar estos vehículos. Habría que recordar que por instrucciones de la Presidenta Municipal y dándole más *cabida* al deporte, pues se les incrementó \$6,000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.) más al presupuesto original que tenía esta OPD quedando en \$12'267,000.00 (Doce millones doscientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), que anteriormente tenía \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), de subsidio más \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), que ellos mismos generaban, obtenían estos \$12' 267,000.00 (Doce millones doscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), que ellos tienen. Si se hace esta reclasificación, si ustedes tienen a bien aprobar, *bueno*, es solo como una forma aclaratoria para que todos tengan conocimiento._

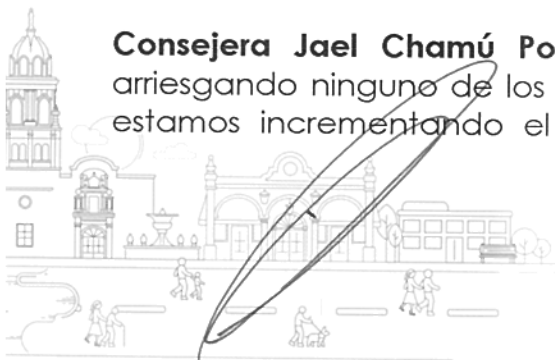
Presidenta: _Muchas gracias Licenciado._

[Handwritten mark]

Secretario: _Si, gracias *Tesorero*. Me gustaría también comentarles que, este ahorro en la partida de blancos se da en gran parte por un acuerdo que hace CODE Jalisco con una empresa proveedora de playeras, en la cual nos hacen el favor de invitarnos e integrarnos a esa adquisición; se tiene un ahorro sustancial por pieza. Comentándolo de manera abierta el promedio de playeras para eventos deportivos cuesta entre \$90.00 (Noventa pesos 00/100 M.N.), y \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) por pieza, dependiendo del proveedor, y con este acuerdo de CODE Jalisco en donde entra un gran número de prendas en todo el Estado, quedan en \$60.00 (Sesenta pesos 00/100 M.N.) la pieza, a partir de ahí podemos tener un ahorro de la partida 2700 de Blancos, para poder reclasificarla en la partida 5000 de Vehículos.

Presidenta: _ ¿Alguien más tiene algún comentario o alguna propuesta? Agradecer a CODE que está apoyando, muchas gracias.

Consejera Jael Chamú Ponce: _Yo, nada más en ese sentido, si no se está arriesgando ninguno de los compromisos que ya se tienen y además tampoco nos estamos incrementando el presupuesto sino que nos estamos moviendo por el



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



Rosa Pérez Vel

mismo, creo que no hay ningún problema al contrario que bueno que se pueda hacer así y que termine solventando otras necesidades sin descuidar las metas que ya el Consejo, en la anterior sesión nos compartió. Por mi parte está muy bien.

Presidenta: _Si no hay alguna otra aportación, les pregunto en votación económica si ¿están de acuerdo en la reclasificación de las cantidades a las diferentes partidas presupuestales? Si están de acuerdo les agradezco levanten su mano. Se aprueba.

Presidenta: _Continuando con el “Quinto” punto del Orden del Día, referente a la aprobación para la compra de vehículos, le pediría al Secretario para que desahogue este punto si es tan amable.

Secretario: _Gracias con su permiso Maestra. Proponemos la compra de dos vehículos para el área de infraestructura, la cual se ve comprometida para brindar los servicios de mantenimiento a los diferentes espacios públicos deportivos que tenemos, y demás necesidades que surgen de general del Ayuntamiento. Nos hemos caracterizado todos los equipos de trabajo por la transversalidad del apoyo mutuo, como ejemplo está el DIF Tlaquepaque que nos apoya todos los días en un camión de personal para el traslado de brigadas que también emana de la Coordinación de Desarrollo Económico para atender estas necesidades de mantenimiento. Este es un ejemplo nada más de toda la interacción que realizamos y a su vez nosotros también, en ocasiones, con vehículos damos servicios de diferente índole. Actualmente contamos con cuatro vehículos para esta actividad y además de las actividades técnico deportivas, y desafortunadamente no es suficiente, casi siempre uno o dos están en el taller en reparación y nos vemos todavía más limitados para esta actividad. También realizamos el Programa de Macroeventos, en el cual trasladamos *bastantes* insumos, por lo que propusimos la adquisición de una camioneta Pick Up con capacidad de remolque de arrastre para remolques y de un camioncito Jack de 1.8 toneladas para equiparlo con redilas y tener también una capacidad de transporte de materiales de reparación y mantenimiento. La camioneta Pick Up por temas presupuestales sería una adquisición *seminueva* y el camioncito con estas características de 1.8 toneladas, si sería de adquisición nueva. Tenemos aquí las cotizaciones, las tres cotizaciones para que ustedes, quien guste las pueda analizar y revisar, no sé si en este sentido tengan alguna duda o pregunta._

Encargado del Órgano de Control y Vigilancia: _Nada más mi sugerencia sería, que igual que acabamos de autorizar la modificación a la partida quedan \$818,000.00



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



Rosa Perez Sol

(Ocho dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), no sé la suma de ambos dos vehículos, solo que no rebase el monto que se tiene presupuestado._

Secretario: _Si, el monto reclasificado asciende a una cantidad de \$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), en la partida 5000 de Vehículos y Equipo de Transporte.

Encargado del Órgano de Control y Vigilancia: _ Si, pero ¿el valor de los vehículos?_

Secretario: _El monto es de \$818,000.00 (Ochocientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), y los vehículos, el camioncito Jack que es la mejor propuesta de las tres cotizaciones que tenemos tiene un costo de \$435,000.00 (Cuatrocientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), netos. Y la instalación de redilas tendría un costo de \$58,654.00 (Cincuenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) netos. Nos dan una cantidad de \$493,064 (Cuatrocientos noventa y tres mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); y de la camioneta *seminueva* que sería marca Ford tipo F150 tiene un costo de \$323,000.00 (Trescientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.)_

Encargado del Órgano de Control y Vigilancia: _ \$816,400.00 (Ochocientos diez y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)_

Consejera Jael Chamú Ponce: _ Esa ¿es nueva o usada?_

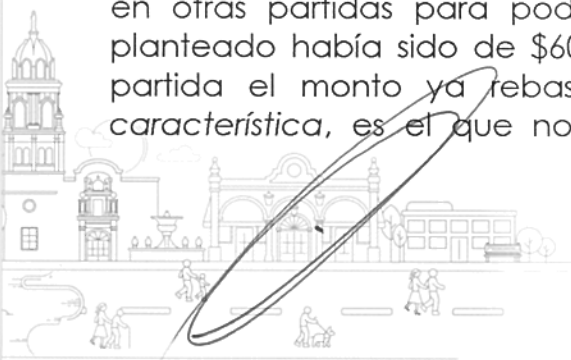
Secretario: _ No, es usada._

Encargado del Órgano de Control Interno: _La *seminueva*, ¿cuánto me comento?_

Secretario. _ \$323,000.00 (Trescientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.)_

Encargado del Órgano de Control y Vigilancia: _ ¿y qué modelo es?_

Secretario: _Es una camioneta modelo 2014. Es verdad tenemos aquí una *característica* que platicamos con el *Tesorero*, por un lado él me hacía la observación de que intentáramos hacer las adquisiciones nuevas y que ahorráramos en otras partidas para poder completar la adquisición, porque el presupuesto planteado había sido de \$600,00.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), para esta partida el monto ya rebasaba el *millón* adquiriendo las dos nuevas; y otra *característica*, es el que no hay camionetas actualmente en el mercado para



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



adquisición y asignación pronta. En las camionetas que estuvimos buscando de estas características más pequeñas no con esta capacidad de la Ford, la lista de espera de una marca era de 800 personas antes que nosotros, y la asignación estaba aproximada de cuatro a seis meses de un vehículo nuevo con estas características. Y con el *camioncito* de chasis de 1.8 toneladas, es diferente, ese si está de entrega inmediata, tal vez por la menor demanda de ese tipo de vehículo. Esa fue la otra razón por la cual nos decidimos por una *seminueva*, que no la entregan al momento.-

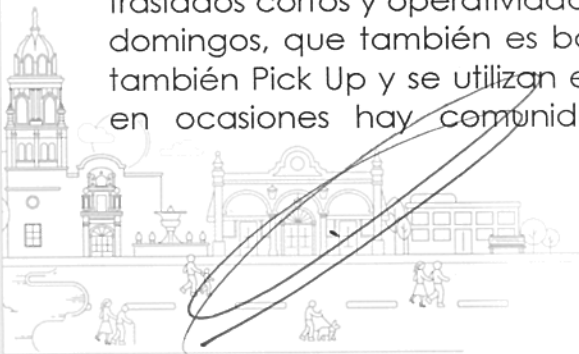
Consejero José Alejandro Ramos Rosas: _Si miren, definitivamente si se había dicho, qué más quisiera uno, una nueva pues, pero si rebasaba más del *millón*; la verdad es que se les había pedido que recortaran algunas partidas de su presupuesto, pero como dijo la Consejera Chamú, eso implicaría *pegarles* en sus proyectos y programas anuales, lo cual no valdría la pena, pues recortar esos programas hasta \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), ya afectaría directamente en sus metas a cumplir en este Ejercicio, por eso se decidió, el *seminuevo* cumple con la función, creo que no es muy *viejito* el vehículo, a consideración del Director y dándole la confianza, bueno, de que valore si ve las condiciones que son óptimas pues adelante, verdad._

Consejera Jael Chamú Ponce: _Le comento al *Tesorero*, no será viable también, vender los vehículos que tienen fallas por *composturas*, y sumarlo a la compra de la camioneta ¿no sé si sea posible y usted esté dispuesto?_

Secretario: _Es posible, sin embargo la reparación de esos vehículos el monto no es tan elevado, creo que vale la pena recuperarlos porque también son camionetas que son del 2014 y 2012 una, no son tampoco de modelo muy atrasado._

Consejera Jael Chamú Ponce: _Para ya no estarle metiendo e invirtiendo ahí verdad, y que a lo mejor ya no les dé tanto rendimiento._

Secretario: _Y además darían muy poco por ellas. Lo que hicimos en la reclasificación, el *costo-beneficio*, asignamos esos vehículos que tienen menor capacidad de desgaste diario a actividades menos demandantes, como es traslados cortos y operatividad de la vía *RecreActiva* y que se concentren sábados y domingos, que también es bastante logística. Esas camionetas son de arrastre son también *Pick Up* y se utilizan en traslados más cortos, el municipio es muy extenso y en ocasiones hay comunidades muy lejanas en donde si necesitamos unas



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



COMUDE
Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

Rosa Ponce Led

camionetas con mejor desempeño y debido a los programas que tenemos decidimos orientarlos a cumplir otras funciones._

Consejera Jael Chamú Ponce: _Pero de una manera les sirven, ¿verdad? Que pueda usarlas._

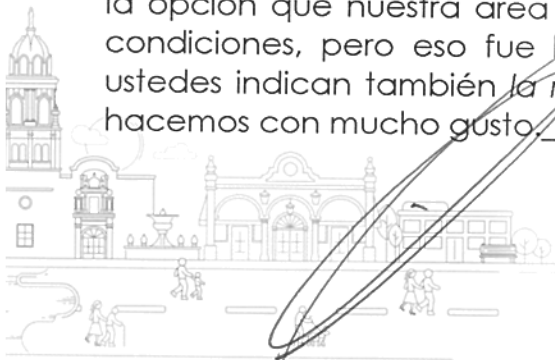
Secretario: _Si._

Consejera Jael Chamú Ponce. _ Esto es nada más una duda y *-hablo desde mi ignorancia-*, en el caso de los vehículos que se van a adquirir que son seminuevos hay alguna valoración técnica mecánica, no sé cómo decirlo, es decir, se asume o se entiende que ya aquí el Director del Consejo se hace, digamos, responsable de la adquisición y que cuente aunque sean *seminuevos*, o Patrimonio tiene que hacer una valoración mecánica, o como nos aseguramos de eso, digo, aunque sean seminuevos no es una inversión menor, entonces para que también tengamos la certeza de que va a cumplir con su función y con ciertos años de vida útil._

Encargado del Órgano de Control y Vigilancia: _Igual, a lo mejor para que sustente un poco más la compra, el Director puede apoyarse con la Dirección de Patrimonio, por la vía del Taller Municipal, también para que el mecánico lo valore y de su *opinión técnica*; técnica no, pues su opinión el área correspondiente._

Consejera Jael Chamú Ponce. _ Si, no una opinión técnica yo digo más bien para que tengamos la certeza de que ya también al COMUDE le funcione también vario tiempo, y no porque sea *seminuevo*, al mes o al año, no sé, digo, al año su mantenimiento normal, pero no al mes. Es que, no sé, *-por eso hablo desde la ignorancia-*, no sé qué proceso se siga en este caso._

Secretario: _Si, nosotros desde nuestra estructura tenemos en la parte de Infraestructura un responsable de vehículos que hace la valoración, y somos los más interesados en que nos funcionen los vehículos. El mantenimiento que le damos a cada uno, va en función de kilometraje más que de tiempo, y estamos aproximadamente cada 10000 kilómetros haciéndoles sus servicios. Ellos valoraron la camioneta propuesta y que encontramos en la agencia, así como otras tantas, fue la opción que nuestra área técnica encontró más viable y sobre todo, en buenas condiciones, pero eso fue la de COMUDE Tlaquepaque para tener su activo, si ustedes indican también *la respuesta de*, o el soporte de Patrimonio Municipal, lo hacemos con mucho gusto._



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAXTEPEC

Consejo Municipal del Deporte



Rosa Ponce

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Consejera Jael Chamú Ponce. _ No, yo lo mencionaba porque quería saber, más bien, para conocer cuál era el proceso, pero si ustedes ya lo tienen cubierto, no hay porque se vaya a Patrimonio, era duda, más que nada._

Encargado del Órgano de Control y Vigilancia: _ Bueno, yo sí. Lo que comenta la Regidora y también lo que comenta el Tesorero, yo si veo, digo, un riesgo de comprar un vehículo usado. En el caso de comprar un vehículo usado es, porque digamos, no es un vehículo *seminuevo* tiene 8 años de diferencia; un vehículo *seminuevo* sería a lo mejor un 2020, un año 2021, un año a lo mejor que tenga, digamos, esas condiciones. A mí si me preocupa este, que compremos un vehículo *seminuevo*, sobre todo porque nosotros tendríamos que justificar en esta parte, no solo que no tenemos dinero, sino que esa es la mejor opción en el recurso, que nosotros tendríamos el gasto que se tiene en talleres acerca de vehículos. Por ejemplo, la Contraloría interviene en la parte de los talleres; el Taller Municipal específicamente, en las reparaciones que hace el parque vehicular, y por ejemplo, yo estoy haciendo ahorita como una revisión, y la verdad, es que sí es algo, el recurso que se invierte en vehículos, yo no sé, digo, esa, como dice la Regidora, esa valoración, por el hecho de comprar un vehículo 2014, o sea a la larga, cual sería, digamos, realmente el beneficio que tendría el OPD o tendría incluso más gasto con el tema de reparaciones, porque 8 años la verdad a mí sí me parece como esa parte considerable, yo creo que abonando mejor a la parte, yo creo que ese vehículo tendría a lo mejor que pasar, como hacer una revisión al Taller Municipal, pudiera ser, y éste emitir un dictamen acerca de las condiciones de ese vehículo que se pretende comprar o incluso tener como otras alternativas de tal manera que podamos tomar una buena decisión al final del día, pues si sería como la responsabilidad de los que están en esta mesa la compra. Si es el tema de la responsabilidad de los que estamos aquí en la mesa el comprar ese vehículo, entonces yo considero, la urgencia, pero yo creo que esta compra podríamos nosotros autorizarla previo dictamen de factibilidad que pueda ser nuestra área especializada, y si el Taller Municipal considera que no es una compra adecuado, bueno, pues, tenemos ese margen que ahí va a estar como ese presupuesto para buscar otra alternativa. Pienso que a lo mejor podría ser como una salida ahorita, tampoco para detener la operación, porque entiendo que se tiene que trabajar, y los vehículos ya se necesitan, sino no estuvieran como aquí en este asunto turnados. En lo particular, yo si estoy preocupado, digo, a mí si me preocupa el que no pueda o que podamos nosotros al final del día, no tener la funcionalidad del vehículo, entonces, yo creo que en el Taller Municipal pueden valorarlo y emitir digamos, un



[Handwritten signature]

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



COMUDE
Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

dictamen, que se le emita al OPD. y si en esas condiciones se es favorable la adquisición bueno, pues, que se haga, y si no, buscar otras alternativas. Tener como ese margen para buscar otras alternativas y al final que el vehículo se compre porque esa es la intención, eso es lo que yo a lo mejor consideraría. Respecto al otro, no hay problema, porque el vehículo es nuevo, entonces en esa parte la compra pública está justificada en el sentido de que pues, nosotros estamos haciendo una compra pública con una garantía, además, las garantías que dan en los vehículos nuevos, pues, a lo mejor, son diferentes a las garantías que dan en los vehículos *seminuevos*, tanto de kilometraje como de tiempo, entonces la compra, la segunda compra, está justificada en la erogación del recurso público que aquí decidimos, y en la primera diría yo, que el Taller Municipal pudiera hacer, previamente ese dictamen, porque que tiene mecánicos especializados y que nos digan si esta compra está justificada, se puede hacer, no van a tener conflictos o miren, nosotros prevemos que puede ocurrir -esto-, el desgaste que ya tienen no sé, las bandas, por ejemplo, *puede pasar esto...* Entonces, se harían unas inversiones de este tipo, y ya nosotros, como queríamos o sea esa valoración para no detener la operación yo pensaría en que se apruebe la compra con previa justificación que haga el Taller Municipal, y en caso de que no sea viable que también se autorice que el director del COMUDE pueda buscar otras alternativas para no detenernos, y decir, bueno, cuando nos volvamos a ver no sino que realmente ahí está y que pueda ver el también otras posibilidades en caso de que esta propuesta que él tiene sea inviable._

Rosa Pérez Tol

Presidenta: _ ¿Alguien más? Adelante._

Consejero Fabián Lugo Morales._ Yo creo que el punto del Orden del Día, como dice, es la aprobación de la compra de vehículos, y aclarando que se compren los vehículos y que cumplan con esas condiciones, y yo creo que igual, me gustaría que comentaran un antecedente de años anteriores que se compraron los vehículos, en ese entonces que podría ser nuevo, sin embargo es importante ver, en este momento lo comentaba el Secretario, *es la necesidad de urgencia*, entonces, a mi gustaría aunar un poquito en esa compra, igual fue, era un vehículo también usado, pero evidentemente las compras son necesarias, son por la urgente necesidad no por el placer de comprarlo, sin embargo yo creo que puede comentar si funcionó bien, si no fue digamos, una carga el mantenimiento, y eso puede ayudar a esta compra. Ya que el punto del Orden del Día es la aprobación de la compra de vehículos. El dictamen técnico pues tendrá que hacerse por el mismo municipio para que cumpla con eso._

[Handwritten mark]

[Multiple handwritten signatures and marks on the right side of the page]



[Handwritten signature]

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



COMUDE
Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

Rosa Perez Lopez

Secretario: _Muy bien, si aportando a esta pregunta los vehículos comprados en la anterior administración donde se aprobó la adquisición de seminuevos son los que tenemos en operación actualmente, aprobados por Junta de Gobierno, la experiencia no ha sido mala y debido a que un vehículo de estas características nuevo de agencia rebasa los \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), exploramos todas las posibilidades, de verdad, tenemos ya *enfascados* más de un mes en este asunto de cotizaciones, de búsqueda, de revisión de vehículos nuevos y *seminuevos*. El tema de la operatividad si es demandante, más en este trimestre que tuvimos *100 de 100 Acciones*, fue brutal la carga de trabajo en todas las áreas, en todos los sentidos. Todos los que estamos aquí lo podemos platicar y la necesidad, si es la experiencia, si ha sido buena porque nuestra área de mantenimiento hace la revisión técnica, y trabajan todo el tiempo con vehículos. Las personas que se encargan de nuestro patrimonio, dieron su visto bueno, en el caso de los comentarios que hace ahorita el *Contralor*, que nada más no se si se pueda después formalizar aquí mismo para cualquier adquisición que tengamos que hacer previo dictamen del Taller Municipal para poder llevarlo a cabo, o si lo podemos hacerlo nosotros directamente como Organismo Público Descentralizado para que no se repita esta situación._

Consejero José Alejandro Ramos Rosas: _Definitivamente las OPD's tienen facultades propias, pues no hay problema que ustedes mismos emitan su opinión sin embargo, también entiendo la posición del *Contralor* de una segunda opinión que vaya el expediente lo mejor integrado posible yo creo que esta situación esperemos que en los siguientes años sigan comprando más vehículos, pues, que haya la posibilidad de comprar, pero aun así no hay necesidad de reglamentarlo, pues creo que en cada reunión que tengamos lo hemos visto en la compra de equipo de cómputo un dictamen del área de Informática aunque tenga las facultades las OPD's, pero para robustecer ese expediente una observación de Contraloría o de auditoría del Estado no veo mayor problema que se tenga de reglamentar o llegar a un acuerdo, yo si sugiero que mejor en cada compra que vayamos haciendo y que se van a dar más pues porque se te amplió mucho el presupuesto, y en base lo administrativo también hay que si es necesario ese equipo de cómputo pues de esa misma forma establecer la justificación del porque si en esta mesa estamos debatiendo el porqué del vehículo *seminuevo*, te voy a dar la facultad en este momento de que con tu dictamen de la OPD y si es así conveniente y así lo aprueban ustedes, el dictamen del Taller Municipal yo no le veo mayor problema._



[Handwritten signature]

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



Presidenta: _ Muchas gracias, ¿alguien más tiene alguna observación?

Una vez que hemos desahogado el **"Quinto"** punto del Orden del Día una vez que se han presentado las propuestas aquí en la mesa, solicito en votación económica si están de acuerdo a que se autorice la compra de ambos vehículos la Pick Up previo dictamen de factibilidad del Taller Municipal de aquí del gobierno Municipal de Tlaquepaque y la camioneta de 1.8 toneladas es nueva esa si autorizar la compra, de si están ustedes a favor les solicito que levanten su mano por favor.

Aprobado por unanimidad, muchas gracias._

No habiendo asuntos que tratar y quedando desahogado el **"Quinto"** y el sexto pasamos al séptimo, perdón, en el **"Sexto"** punto del Orden del Día, en asuntos varios, si alguien tiene algún asunto o comentario que desee exponer, adelante._

Secretario: _Con su permiso Maestra. Solo hacer de su conocimiento que se recibió el punto de acuerdo del día 5 de febrero del presente en el Cabildo del Municipio de San Pedro Tlaquepaque el nombramiento del C. Otoniel Varas de Valdez González como Contralor de la Administración Pública Municipal de Tlaquepaque 2022 - 2024, el cual cumplirá la función del Encargado del Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno en sustitución del C. Luis Fernando Ríos Cervantes para todos los efectos que haya lugar._

Presidenta: _Muchas gracias. Alguien más tiene algún otro punto para tratar, no habiendo asuntos que tratar y desahogados del primero al sexto pasamos al **"Séptimo"** y último punto que es el de la clausura, siendo las 14:15 horas del día 18 de marzo del 2022, damos por terminada **"La Primera Sesión extraordinaria"** del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

Muchas gracias a todos y que pasen una feliz tarde.

C. DORA MARÍA FAFUTIS MORRIS

En representación de la Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Lcda. Mirna Citlalli Amaya, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



C. FABIÁN LUGO MORALES

En representación del Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos, Director General del CODE Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO

En representación del Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. JAEI CHAMÚ PONCE

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno.

C. SANDRA LETICIA GONZALEZ

En representación del **C. José Alfredo Gaviño Hernández**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.



C. ROSA PEREZ LEAL

Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno.

C. JOSÉ ALEJANDRO RAMOS ROSAS

Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



C. HÉCTOR MANUEL PLATA AMEZQUITA

Deportista destacado del Municipio en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ

Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno

C. MA. DE JESÚS GALVAN MORA

En representación de la C. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO, Coordinadora de Salud Pública Municipal en su carácter de Consejera de la junta de Gobierno.

C. MARÍA PATRICIA MEZA NUÑEZ

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno.

C. ARGEL OMAR GÓMEZ MAYORAL

Director General del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, en carácter de Secretario de la Junta de Gobierno.



Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Numero de documento : 94
Fecha : 22-03-2022 09:49:02

Para : MARCO ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ
Dirección : JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL
Documento : Oficio
Asunto : Solicitud de apoyo con personal para revisión de vehículo

Consejo Municipal del Deporte

Oficio No. 191/2022

Sirva éste medio para solicitarle de la manera más atenta su apoyo, a fin de que personal del **Taller Municipal**, pueda acompañarnos el día de hoy a la agencia para que lleve a cabo la revisión de un vehículo que éste Organismo pretende adquirir para cubrir las necesidades de la Dirección de Infraestructura.

Lo anterior, tomando en cuenta las recomendaciones que hicieron los miembros de la Junta de Gobierno, con respecto los lineamientos para la adquisición de vehículos seminuevos.

Agradezco de antemano su atención y en espera de contar con su importante apoyo, le envío un cordial saludo.

Copia Para: **KARINA IVETTE ORTEGA VAZQUEZ** JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL(Leido)

ATENTAMENTE

— ARGEL OMAR GÓMEZ MAYORAL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE COMUDE

EMITIDO POR

— MARIA ISABEL MARTINEZ MIRANDA



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00



Numero de documento : 8

Fecha : 22-03-2022 12:52:47

Para : ARGEL OMAR GÓMEZ MAYORAL

Dirección : CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE COMUDE

Documento : Oficio

Asunto : RE-Solicitud de apoyo con personal para revisión de vehículo

Por medio del presente, me permito saludarlo y a la vez informar a Usted, en relación a su atento Oficio Electrónico No. 94, que se realizó la revisión a la camioneta indicada y se determinó que se encuentra en buenas condiciones para su uso.

Sin más por el momento, me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Copia Para: **MARIA ISABEL MARTINEZ MIRANDA** CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE COMUDE(Sin Leer)

ATENTAMENTE

— MARCO ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL

EMITIDO POR

— KARINA IVETTE ORTEGA VAZQUEZ



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00